



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero trece (13) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2019/1896

A costa de la peticionaria expídanse las copias
solicitadas en escrito enviado el 16 de diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9d06f5abc21f628c74c12141dfc9c916fff5cc42c8b1da3258b6d740bc956a4**
Documento generado en 13/01/2022 01:31:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>